

Adjunto extractos de la capitalización de CERAI.

<u>EJE 1. DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE – DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE</u>	9	
<u>1. Agua, Suelos, Ecosistemas y Biodiversidad</u>	9	
<u>2. Estancias responsables y solidarias</u>	14	
<u>3. Cultivos transgénicos, Privatización de la vida</u>	17	
<u>4. Agricultura, ganadería y pesca sostenible</u>	18	
<u>5. Alimentación: identidad cultural alimentaria. Seguridad Alimentaria. Alimenterra. Slow Food.</u>	21	
<u>EJE 2. RELACIONES NORTE-SUR. SOLIDARIDAD</u>	23	
<u>1. Cooperación Internacional</u>	23	
<u>2. Cultivos ilícitos (GEDAD Grupo de Estudios sobre Drogas y Alternativas a las Drogas)</u>	26	
<u>3. Derecho a ciudadanía y residencia. Inmigración</u>	28	
<u>4. Comercio Justo</u>	29	
<u>EJE 3. GOBERNABILIDAD, GESTIÓN DEL TERRITORIO Y ACCESO A LOS RECURSOS NATURALES</u>	34	
<u>1. OMC</u>	34	
<u>2. PAC. Áreas de Libre Comercio</u>	39	
<u>3. Reforma Agraria</u>	42	
<u>4. Soberanía Económica, Ecológica y Alimentaria</u>	44	
<u>5. Política educativa. Política de investigación</u>	47	

INTRODUCCIÓN: GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL Y SU EFECTO SOBRE EL DESARROLLO RURAL Y ECONÓMICO

Los efectos de la globalización neoliberal van agravándose a medida que transcurre el tiempo. A pesar de que se producen alimentos para sustentar a toda la población mundial, su mala distribución hace que se vulneren los derechos fundamentales de las personas, aumentando el hambre y la desnutrición. La separación entre el capital y el trabajo, junto al papel predominante de las empresas transnacionales en la economía mundial se ven favorecido por una falsa liberalización de mercados. La Ayuda Oficial al Desarrollo supone aproximadamente 7 veces menos de lo que los países menos desarrollados devuelven en pago de deuda externa a los países más desarrollados. Las políticas neoliberales hacia la agricultura han impulsado un proceso de desruralización forzada, un éxodo rural de vastas proporciones y consecuencias dramáticas. Han desencadenado una auténtica guerra contra las agriculturas campesinas e indígenas que, en algunos casos, llega a configurar un verdadero genocidio y etnocidio. Igualmente, las comunidades de pescadores artesanales han ido perdiendo cada vez más el acceso a sus propios recursos.

En este contexto se sitúan las acciones de nuestra organización encaminadas a reducir las desigualdades y garantizar los derechos fundamentales de las personas en todo el mundo. El CERAI no está de acuerdo con el modelo de desarrollo predominante, defendemos modelos equilibrados de desarrollo del mundo rural y su revalorización, y esto se traduce en posicionamientos sobre temas como el agua, el acceso a recursos, la cooperación internacional o la soberanía alimentaria, que a continuación explicamos.

Eje 1. Desarrollo Rural Sostenible-Desarrollo Económico Sostenible	Eje 2. Relaciones Norte-Sur. Solidaridad	Eje 3. Gobernabilidad, Gestión del Territorio y Acceso a los Recursos Naturales
Tema 1. Agua, suelos, ecosistemas y biodiversidad	Tema 1. Cooperación Internacional. Deuda económica y ecológica	Tema 1. OMC (GCI)
Tema 2. Estancias Responsables y Solidarias. Demografía, distribución de la población, éxodo rural	Tema 2. Acceso a recursos. Cultivos ilícitos (GEDAD)	Tema 2. PAC. Áreas de Libre Comercio
Tema 3. OGMs y Privatización de la vida	Tema 3. Derecho a ciudadanía y residencia. Inmigración	Tema 3. Políticas territoriales y Reforma Agraria
Tema 4. Agricultura, ganadería y pesca sostenible	Tema 4. Comercio Justo. Economía Social, Economía Solidaria (Enclau)	Tema 4. Soberanía Económica, Ecológica y Alimentaria
Tema 5. Alimentación: identidad cultural alimentaria. Seguridad Alimentaria. Alimenterra. Slow Food		Tema 5. Política educativa. Política de investigación

EJE 1. DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE – DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

1. Agua, Suelos, Ecosistemas y Biodiversidad

El agua es un recurso vital irremplazable, y un instrumento económico y geopolítico poderoso. Por ello la gestión en los principales sectores de utilización: sectores agrícola, urbano, energético e industrial, etc. está cada vez más dominada por los grandes grupos industriales y financieros.

La definición actual del agua se encuentra en la Ley de Aguas de 1985: “El agua es un recurso natural escaso, indispensable para la vida y para el ejercicio de la inmensa mayoría de las actividades económicas; es irremplazable, no ampliable por la mera voluntad del hombre, irregular en su forma de presentarse en el tiempo y en el espacio, fácilmente vulnerable y susceptible de usos sucesivos”.

A esta definición se puede comentar:

- Libro blanco del agua 1998.
- Directiva Marco de las Aguas de la Unión Europea, (1997).
- Agenda 21 (documento ONU).
- Nueva Cultura del Agua.

El CERAI plantea que:

- El agua es un bien indispensable para la vida de la biosfera y para el hombre como parte integrante de ella. Además, es un bien escaso para satisfacer necesidades primordiales del hombre/mujer, tales como:

- el mantenimiento de la salubridad humana y biosférica,
- el mantenimiento de la soberanía alimentaria ,
- la calidad y conservación del agua, a través de la conservación de los ciclos de agua; entre otras cosas
- las necesidades crecientes del sistema productivo

- El agua se debe mantener como un bien ecológico y social que ya actualmente está en franco deterioro cuantitativo y cualitativo. Las guerras del agua.

- Soluciones actuales a la demanda: contra la política de aumento de trasvases dominante la gestión del agua debe estar ligada al desarrollo sostenible. Existe una necesidad de un modelo de gestión de la demanda: inversiones publicas o privadas, incorporación de nuevas tecnologías, nuevo régimen económico, condiciones y limitaciones para el ahorro y la preservación de la calidad y el entorno, etc. La solución más efectiva aunque no la más rápida es la restauración de ecosistemas terrestres, que nos regenerarán nuevos, limpios y amplios recursos de agua en forma de capas frenéticas y de multitud de nuevos manantiales de agua cristalina, además de recuperar suelos en degradación..

- Ha habido un crecimiento de la posibilidad de almacenar y transportar grandes cantidades de agua, al mismo tiempo que la demanda. Se da una mayor demanda en las zonas de mayor déficit hídrico. La agricultura consume un 80 % del consumo total. Cabe plantearse que los métodos de riego no son los adecuados o se ha de mejorar la eficiencia de los mismos. Se pueden crear nuevas medidas como el establecimiento de una nueva tasa sobre el agua de riego, ayudas para el desarrollo de actividades alternativas al regadío, ayuda económica para eliminar parte del regadío actual pagando subvenciones a los agricultores de regadíos no idóneos, esquilmanes y salinizantes de acuíferos (que deberán tener la obligación de abandonarlos), tal y como se está haciendo en Castilla la Mancha, y que resulta mucho más rentable que el nada justificable trasvase del Ebro

- Calidad. ¿Principio de quien contamina paga?

- Las aguas subterráneas están sobreexplotadas, sufriendo contaminación por nitratos y salinización, agravado por la escasa capacidad de autodepuración. Promover la conservación de los acuíferos.

- Costes reales de un manejo eficiente. Tarifas en función del consumo

- Promover medidas de ahorro: cortes en el suministro, eficiencia de las redes de suministro, campañas de concienciación, reutilización de las aguas depuradas, empleo de la tecnología (fontanería y electrodomésticos)

- El agua no se “pierde” en el mar. Alteración de los ecosistemas de deltas. Reducción del aporte de sedimentos (regeneración natural de playas). Pérdida de recarga de acuíferos cercanos a la costa

(salinización).

- Los Humedales son ecosistemas de una gran riqueza faunística y florística, donde hay que promover su protección para la subsistencia de especies en peligro de extinción, haciendo frente a la especulación urbanística.
- Hay que preservar la conservación de bosques de galería, la conservación de los ecosistemas de río. Promover el concepto de caudal ecológico: caudal capaz de sostener la vida natural del río.
- Realizar una planificación hidrológica en consonancia con las nuevas demandas sociales de respeto al medio natural, buscando las mejores tecnologías que permitan reducir la demanda y evitando obras de gran impacto ambiental.
- Hay que tomar conciencia de que el agua es un bien restringido. 1.130 millones de personas no tienen acceso al agua. 3,4 millones de niños mueren cada año por consumir agua contaminada y por falta de condiciones higiénicas y sanitarias.
- Realizar una verdadera reforma de la estructura agraria teniendo en cuenta criterios medioambientales.
- Acercar el debate del agua a la sociedad. Discutir usos agrícolas, industriales y ciudadanos del agua
- Elaborar también un Plan de Secano que revalorice los cultivos del secano mediterráneo como el olivo, el almendro, la viña, la ganadería extensiva, etc. La Administración debe sostener cultivos de secano que no son rentables.

Una de las líneas de trabajo del CERAI es crear un grupo de trabajo que trate el tema del agua de forma amplia contando con las plataformas ya existentes que trabajan en este sentido.

Suelos

La desertificación tiene graves consecuencias negativas tales como la malnutrición, condiciones microclimáticas desfavorables debido al albedo, migración de la fauna, migraciones humanas. La desertificación es la degradación (pérdida de vegetación, suelo y agua) de zonas, entre semiáridas a subsecas, resultante de diversos factores o causas, tales como las variaciones climáticas y las actividades humanas.

Los puntos a tener en cuenta en este tema son:

- Incendios forestales
- Ordenación del territorio
- Cambio climático
- Abandono de la Agricultura mediterránea tradicional
- Utilización insostenible de los recursos hídricos
- Salinización
- Abandono de la ganadería extensiva
- Expansión urbana
- Contaminación de suelos y aguas
- Desequilibrios demográficos

Preservar nuestros suelos de las degradaciones, utilizarlos de manera sostenible, requiere un cambio profundo y real en las actitudes humanas con respecto a este recurso:

- Rehabilitar el suelo en la cultura popular
- Legislar sobre el suelo en calidad de recurso natural poco renovable
- Agregar el suelo al patrimonio universal de la humanidad cuya preservación requiere absolutamente la solidaridad humana.

Más *demandas* se imponen sobre los suelos debido a las actividades humanas: la intensificación de la agricultura sobre suelos ya cultivados, el cultivo de nuevas tierras sustituyendo a las zonas arboladas, el crecimiento de pastoreo en tierras arboladas, sobreexplotación ganadera, de la urbanización y la industrialización, la destrucción de productos de deshecho, la expansión de áreas de recreo, etc. Estas diversas actividades están creciendo y compitiendo entre ellas, sin tener en cuenta la diversidad de los suelos, de sus funciones y de sus potenciales. La situación se acentúa con la explosión de la población.

Como consecuencia de todo esto *los suelos están degradados*. Por todo el mundo existen ejemplos de suelos profundamente modificados y seriamente dañados por el uso agrícola. Todos estos problemas están generalizados: empobrecimiento biológico, orgánico y mineral, deterioro estructural y compactación, erosión, salinización y contaminación (mineral, orgánica, radioactiva). Por encima de todos ellos, la fertilidad del suelo está en declive y las funciones fundamentales del suelo no son protegidas a largo plazo. En todo el mundo hay un crecimiento de las ciudades, de las zonas industriales y de los complejos turísticos.

Posibles líneas de actuación en cuanto a ecosistemas terrestres protectores y generadores de acuíferos

1. Cambio en el enfoque del agua como un fluido industrial, teniendo en cuenta sus funciones ecológicas, ambientales, de salud, socioculturales, estéticas y de calidad de vida. Concepto ecosistémico:

- Los ecosistemas terrestres en profunda degradación se podrían recuperar promoviendo pastos arbustivos resistentes a la sequía, que tendrían la motivación económica previa de potenciar una ganadería. Se debería exigir a los municipios inversiones en restauración de ecosistemas terrestres. El bosque tiene al menos cuatro externalidades más valiosas y vitales que cualquier valor monetario: 1.La belleza natural 2.Creación de O₂ 3 Fabrica de agua de la mejor calidad 4.Sumidero de CO₂.
- En cuanto a los ecosistemas fluviales su restauración y conservación aumentará la calidad de sus aguas y su biodiversidad; pero también es cierto que esta mejora no dejara de estar siempre condicionada directamente por el estado de equilibrio de los ecosistemas terrestres. Los ecosistemas marinos (sobre todo los litorales, estuarios y deltas) necesitan imperiosa y sinérgicamente del aporte de las aguas dulces, sedimentos y nutrientes de los ecosistemas fluviales.

2. Establecer el derecho al acceso al agua potable como un derecho humano.

3. Preservar el derecho de las comunidades ribereñas a sus territorios y al uso sostenible de los ríos. Preservar nuestros últimos ríos escénicos, y salvajes y recuperar el buen estado ecológico de ríos lagos y humedales.

4. Cambiar la cultura de la explotación por la cultura de la sostenibilidad.

5. Renovar el concepto de interés general y de dominio público desde el paradigma del desarrollo sostenible.

6. Racionalizar los usos productivos desde una nueva perspectiva económica.

7. Revisar, democratizar y flexibilizar el sistema concesional, mediante la participación ciudadana y la democracia participativa.

8. Rehabilitar el suelo en la cultura popular

9. Proteger el suelo con instrumentos legales e incluirlos en el ámbito de la gobernanza

10. Reconocer el suelo como parte de la herencia universal de la humanidad: la conservación del suelo requiere toda la solidaridad humana

El CERAI ha desarrollado el proyecto Promoción Rural de las zonas áridas de la Cuenca del Mediterráneo, con la participación de 9 países (Jordania, Palestina, Israel, Túnez, Argelia, Marruecos, España, Francia e Italia) con una problemática en común: las repercusiones ecológicas y económicas de la pérdida de suelo fértil y la escasez del agua. La expansión demográfica humana en estas zonas áridas y la sobrecarga ganadera está provocando un empobrecimiento de la población que se ve obligada a abandonar el medio rural para emigrar a otras zonas más ricas de su país o de otros países. El proyecto pretende desarrollar una red de centros de formación, difusión e intercambio de información sobre promoción rural.

Los problemas identificados han sido:

1. Degradación de suelos
2. Escasez de cultivos y cubierta vegetal
3. Degradación generalizada de ecosistemas con riesgo grave de desertificación irreversible
4. Grave problema de sobrecarga ganadera, agravado por el aumento de ganado y disminución de pastos
5. Grave carencia de canales de comercialización y empresas de transformación de productos agrarios
6. Masivo abandono de las tierras por parte de habitantes del mundo rural
7. Carencia de agua

Las alternativas planteadas en este proyecto son:

1. Adaptación de la actividad agraria a las condiciones de escasez de agua
2. Restitución, conservación y desarrollo equilibrado y sostenible del ecosistema agrario
3. Mayor grado de restauración y potenciación de los ecosistemas silvopascícola
4. Soberanía Alimentaria
5. Desarrollo Rural con una buena calidad de vida y mejora económica

2. Estancias responsables y solidarias

CERAI realiza esta actividad promoviendo en zonas desfavorecidas valores solidarios y aumentando la responsabilidad de respetar, invertir en y desarrollar las culturas locales.

Los objetivos que perseguimos en nuestras estancias son:

- Promocionar valores solidarios y de convivencia entre las personas que viven en la región y las que permanecen allí durante un periodo.
- Desarrollar un alto nivel de convivencia intercultural, promoviendo el conocimiento mutuo durante la estancia.
- Reducir los prejuicios establecidos en relación con la cultura a conocer, para facilitar un cambio en las ideas preconcebidas.
- Desarrollar valores de cooperación, aumentando la sensibilidad de los participantes en la experiencia respecto a otras formas de ver la vida.
- Aumentar el grado de conocimientos sociales, económicos, de género, etc. de la otra cultura, trabajando

en un entendimiento de las problemáticas de la región.

- Brindar el beneficio económico primordial a la comunidad donde se realiza, reafirmando la cultura y los valores locales.
- Involucrar a la comunidad local en la planificación y toma de decisiones.

Las actividades realizadas para conseguir estos objetivos se enmarcan dentro del ámbito del medio rural, con un claro componente ambiental y de cooperación.

Se busca la sostenibilidad de las actuaciones, que se produzca el mínimo impacto sobre el ambiente. Tienen un carácter marcadamente educativo, proporcionando una experiencia en un medioambiente natural y cultural que difiere de la realidad cotidiana. Siendo un aspecto importante promocionar la región receptora de una manera responsable.

Uno de los máximos intereses de CERAI es que las comunidades visitantes y receptoras estén involucradas y que se beneficien del intercambio. La interculturalidad evita la comercialización y explotación excesivas, cambiando una conducta de consumo por una sensible al ambiente local, natural y cultural.

En este marco CERAI realiza dos tipos de actividades:

Campos de trabajo: en ellos se promueven valores de cooperación en el medio rural. Se conocen diferentes aspectos de la comunidad receptora mediante talleres y visitas, y se aporta ayuda en proyectos que la necesitan.

- **Viajes interculturales:** tanto a otros países - Marruecos, Cuba, Túnez, etc. - como a zonas desfavorecidas dentro de España. Se trata de conocer otras comunidades para establecer vínculos con ellas y cambiar la visión y estereotipos que se tienen de estas regiones.

Demografía, distribución de la población, éxodo rural

Durante los años 50 se produce un abandono de la agricultura y una crisis en el mundo rural. En Europa y en España se está dando un proceso de industrialización rápido que requiere gran cantidad de mano de obra. En esta época la agricultura desarrollada es de autosuficiencia. Durante la llamada “treintena gloriosa” se produce una expansión económica sin precedentes mediante la implantación del plan Marshall y los métodos de trabajo fordistas. En España se produce la emigración de un millón de personas a Europa y unos 3 millones a América Latina.

Se comienza a entrar en una economía de renta, o se quiere vivir de la agricultura de subsistencia, sino producir cada vez más para el mercado. Cada vez aumentan más las exigencias por parte del mercado, con la necesidad de aumentar el número de tierras cultivadas, el uso de maquinaria e insecticidas, etc. La población rural empieza a envejecer y en los años 70-80 se frena el éxodo.

Se ha producido un despoblamiento de la zona central de la península y una sobrepoblación de la

periferia. El establecimiento de jóvenes agricultores es muy difícil debido a la falta de medios. Otra consecuencia del éxodo rural es la creciente urbanización, que provocará que en el año 2020 al menos la mitad de la población del mundo viva en las grandes urbes. Urbanización y despoblación del campo que lleva parejo abandono de las tierras de cultivo, desertización y erosión.

El retorno al mundo rural ha de ser implementado por políticas de apoyo muy fuertes y solo se dará en casos en los que hay una voluntad, un planteamiento ideológico clave. Actualmente existe un movimiento neorrural de vuelta y reivindicación de los oficios de agricultor, pastor, etc. pero el frenar el despoblamiento de estas zonas es muy difícil a una tasa de desaparición de unos 2.000 pueblos de los 8.000 pueblos y ciudades existentes en España cada año. Por otra parte se está dando un auge de las segundas residencias en estas zonas rurales, produciéndose un aumento del precio de los suelos y las propiedades. Pero este tipo de resurgimiento de las zonas rurales, junto al turismo rural, no se transformará en una revalorización de este tipo de vida si por ausencia de apoyo desaparecen los oficios y los residentes de estas zonas.

En otros continentes también se está produciendo este éxodo rural, pero con el agravante de que no se da un proceso industrializador en paralelo, capaz de absorber toda esta mano de obra. Es por ello que se da esta situación de emigración hacia los países desarrollados. Asistimos a la llegada masiva de millones de inmigrantes, con todos los problemas que conllevan unas migraciones incontroladas y “no deseadas” (al menos este es el discurso oficial) por los gobiernos de los países receptores.

El CERAI está trabajando desde hace cuatro años en la repoblación de un pueblo de la provincia de Teruel, Abejuela, y estudiando otras experiencias que se han dado en nuestro país y en el resto de Europa. Varios han sido los compañeros que han abordado estudios sobre la viabilidad de actividades económicas que fijen la población al territorio.

El éxodo rural y el envejecimiento de la población residente en las zonas rurales de España es uno de los problemas estudiados por CERAI. La experiencia en este campo en el municipio de Abejuela ha permitido a CERAI y a miembros de su Junta Directiva tener poner en práctica las ideas en torno a estos temas. El estudio del caso de Abejuela orientó las iniciativas a llevar a cabo en este pueblo para conseguir fijar población y aumentar los servicios.

Las razones que impulsan a los habitantes de zonas rurales a abandonarlas son principalmente la calidad de vida a nivel económico y de servicios y las condiciones climáticas en algunos casos. Pero para dotar de infraestructuras a los pueblos es necesario que vaya gente a vivir a la zona. En el caso de Abejuela se ha

tenido un mínimo de 70 habitantes de los cuales 40 son residentes durante todo el año. Sin embargo el precio de la vivienda ha aumentado mucho en los últimos años debido a la compra como segunda vivienda.

Siendo necesario fijar población permanente, el estudio de Abejuela determinó que podrían crearse 7 nuevos puestos de trabajo por las necesidades a cubrir. La selección de las personas beneficiarias del proyecto es también muy importante, ya que es preferible que sean familias con niños pequeños que se asienten en el pueblo con posibilidades de aumentar la población en un futuro. Para fijar población en muchas experiencias se ha hecho un llamamiento a inmigrantes, pero la experiencia no ha sido todo lo positiva que se esperaría. Como ejemplo está la llegada de varias familias de argentinos de ascendencia española, con el compromiso de quedarse por cinco años a cambio de la casa, y puestos de trabajo proporcionados. Pero la constitución española proporciona a cualquier ciudadano español el derecho a residir donde quiera, por lo que el compromiso adquirido es inconstitucional y estas familias al mejorar sus condiciones económicas se fueron hacia otros lugares.

Estas experiencias han demostrado que el sistema para fijar gente en zonas rurales no ha de ser mediante contratos, sino personas que actúen como autónomos, a los que se le proporcionan todos los medios necesarios para establecerse. De este modo la persona que tras un tiempo en el pueblo quiera irse, dejaría la casa y el puesto de trabajo a alguien que quisiera ocupar su posición. Así tampoco se pierde la inversión realizada ya que en el caso de tener que devolver dinero por que los objetivos no se hayan conseguido, se puede obtener mediante la venta de los bienes.

El problema para promocionar las zonas rurales es conseguir la financiación requerida para crear puestos de trabajo, servicios e infraestructuras necesarias para mejorar la calidad de vida de los habitantes. Las ayudas por parte de la Administración local no son suficientes, cabría promover los programas y ayudas por parte de la Unión Europea.

Otra de las principales dificultades la representan los propios habitantes del pueblo, en su mayor parte reacios a la llegada de gente nueva que se vaya a interponer en sus intereses.

3. Cultivos transgénicos, Privatización de la vida

Desde la llegada al mercado en 1996, de las primeras plantas genéticamente modificadas existe, desde el nivel local hasta el nivel internacional, una violenta polémica entre los partidarios y los opositores a los organismos genéticamente modificados.

Este tema entra dentro del ámbito de CERAI en lo que se refiere a cultivos transgénicos, a plantas que siendo genéticamente modificadas se emplean con fines agrícolas.

CERAI considera que este tipo de organismos no ha surgido a raíz de una demanda por parte de la sociedad. Esta línea de investigación, en un principio a pequeña escala, ha sido apropiada por algunas empresas multinacionales promoviendo la tecnología transgénica como estrategia comercial. Esto queda patente por las líneas de investigación que se están desarrollando. No se está investigando en la producción de plantas perennes sino en anuales con semillas infértiles. Se rechaza la idea de que este tipo de cultivos puedan ayudar a disminuir el hambre en el mundo mediante el aumento de la productividad de las tierras de cultivo, al considerarse que es consecuencia principalmente de una situación de injusticia por un mal reparto de los alimentos, al estar limitado el acceso a los mismos por gran parte de la población mundial y al continuar aumentando esta distribución desigual.

En CERAI se promueve el desarrollo de otro tipo de cultivos, y se denuncia la falta de líneas de investigación y de presupuesto destinado a alternativas como la agricultura ecológica. Las necesidades de un desarrollo humano y ético sostenible indican que los recursos y la investigación pública deberían ir por otro sentido.

Los efectos sobre la salud humana al emplearse en la alimentación los productos de cultivos transgénicos deben estudiarse caso por caso. Se debe velar por la seguridad de los consumidores por parte del Estado, y en la actualidad no hay equipos técnicos suficientes para aplicar los protocolos de seguridad. El tipo de

exigencias ha de depender de cada gen y del producto transgénico. Como esta información no se encuentra al servicio de los ciudadanos se debe optar por el principio de la precaución.

Los efectos a nivel medioambiental también cabría estudiarlos caso por caso, siguiendo un protocolo donde el riesgo asumido fuera el mínimo posible. Los efectos en este aspecto pueden ser graves, como la interacción de las plantas transgénicas con las silvestres y locales, o difíciles de evaluar, como el impacto sobre las aves, los insectos y la biota del suelo. No se pueden tener cultivos a cielo abierto mientras no se asegure que no existen efectos negativos significativos para el medio ambiente. No cabe aplicar este tipo de experimentación mientras la investigación previa sobre cada cultivo asegure que no existe riesgo significativo al hacerlo.

España aún no ha publicado el Real Decreto que concrete los requisitos de los planes de seguimiento sobre la liberalización de los organismos modificados genéticamente, aunque debería haber sido desarrollado y puesto en marcha desde octubre de 2002.

Respecto a los efectos socioeconómicos y culturales del uso de plantas transgénicas CERAI está en contra de las patentes sobre cualquier tipo de variedades transgénicas, así como de las patentes de genes. El pull genético es propiedad de la humanidad y la identificación de un gen no proporciona ningún derecho al investigador o a la empresa a apropiarse de él. Los transgénicos promueven una tecnología en función de un grupo pequeño de empresas y tiene un impacto enorme sobre los países pobres. La pérdida del acceso al material vegetal, los derechos de la propiedad intelectual y las repercusiones de tecnologías como la "Terminator" son suficientes para oponerse al uso de estos productos. Actualmente se están dando casos en los que campesinos se ven en la obligación de pagar a grandes transnacionales por la hibridación de las variedades locales que ellos cultivaban con las patentadas.

Por todos estos motivos CERAI está a favor de una moratoria en el uso de plantas transgénicas hasta que los efectos de las mismas sobre salud y medio ambiente estén claros caso por caso, y desaparezcan las legislaciones que permiten patentar variedades y genes. CERAI está a favor de preservar el derecho a una agricultura familiar con variedades locales, de la promoción de la agricultura ecológica y de la defensa de los derechos de los consumidores. CERAI admite una etapa de investigación durante esta moratoria, realizada por equipos públicos y en condiciones controladas, pero financiadas por las empresas privadas interesadas en el desarrollo de estos productos, cuyo resultado sea de carácter público.

Los movimientos ciudadanos son importantes a la hora de exigir información y responsabilidad por parte del Estado. Son estos movimientos los que han de exigir la continuidad de la moratoria a nivel europeo, así como la desaparición de las leyes de que excluye a los habitantes del mundo a derechos fundamentales sobre la utilización de productos vitales y al acceso a los conocimientos que ellos mismos han contribuido a producir.

Para finalizar, el CERAI está adherido a la *Declaración Final del Foro Mundial de Soberanía Alimentaria*, que en su artículo 16 dice:

16. Los recursos genéticos son el resultado de milenios de evolución y pertenecen a toda la humanidad. Por tanto, debe ser prohibida la biopiratería y las patentes sobre seres vivos, incluyendo el desarrollo de variedades estériles mediante procesos de ingeniería genética. Las semillas son patrimonio de la humanidad. La monopolización por unas cuantas empresas transnacionales de las tecnologías de creación de organismos genéticamente modificados (OGMs) representa una grave amenaza a la soberanía alimentaria de los pueblos. Al mismo tiempo, en virtud de que se desconocen los efectos de los OGMs sobre la salud y el medio ambiente, demandamos la prohibición de la experimentación a cielo abierto, producción y comercialización hasta que se pueda conocer con seguridad su naturaleza e impactos, aplicando estrictamente el principio de precaución.

4. Agricultura, ganadería y pesca sostenible

La agricultura sostenible. Prácticamente desde su fundación el CERAI ha mostrado interés por reflexionar sobre las prácticas adecuadas para conseguir una agricultura sostenible. La motorización y mecanización es imposible extenderla al resto de regiones del planeta que continúan trabajando con tracción animal o

con fuerza humana. Pero aunque se pudiera hacer esta extensión, añadida a la utilización de pesticidas, abonos minerales, hormonas y resto de productos químicos, correríamos el riesgo de sentenciar al planeta a una muerte evidente en un corto espacio de tiempo. Llevar a cabo una agricultura sostenible ya no es solo una nostalgia o una satisfacción alimenticia para ciertos sectores de la población, es de vital necesidad. Por ello la importancia de profundizar y adoptar en la medida de lo posible las prácticas de la agroecología, la ciencia de combinar la producción agrícola con el mantenimiento y el respeto al medio ambiente.

Como agroecología se entiende como ciencia de síntesis que pretende dar una respuesta global a los problemas de las actuales formas de producción agraria. Esta disciplina enfoca el estudio de la agricultura desde una vertiente ecológica, incluyendo la perspectiva del espacio y el tiempo junto a los problemas sociales, económicos y políticos. No se analiza el sistema solo desde el punto de vista productivo, sino que observa y estudia la multifuncionalidad de éste como creador de paisaje, como mantenedor de equilibrios, como sostén de comunidades.

CERAI forma parte del Comité de Agricultura Ecológica de la Comunidad Valenciana, habiendo organizado uno de sus congresos anuales, y ha trabajado en experiencias de este tipo tanto en nuestra región, en España o en países con los que hemos colaborado, como es el caso de Cuba (Escuela de Agroecología de Güira de Melena y Cursos de Agroecología de Cuba para universitarios españoles). Se pretende junto con organizaciones centradas en este tema extender la idea de producir de manera ecológica y sostenible.

El CERAI está estudiando el anteproyecto de la Ley Básica de Agricultura y Desarrollo Rural, que como borrador el Ministerio de Agricultura remitió a las Comunidades Autónomas y a las organizaciones agrarias, pendiente de aprobar para la próxima legislatura.

El CERAI está comenzando a trabajar en el sector de la pesca artesanal, ya que contribuye de manera esencial con la nutrición humana y el progreso social y económico. A pesar de ello, el sector de la pesca artesanal no es reconocido como merecería serlo, y las organizaciones responsables de la elaboración de políticas de desarrollo siguen marginalizándolo. Además, la actividad artesanal se ve confrontada a la progresiva disminución de los recursos haliéuticos, ya que debe competir con la pesca industrial, que interviene en los mismos espacios, sobre los mismos recursos y para los mismos mercados, pero en condiciones totalmente desiguales. Los puntos cruciales en el sistema pesquero son:

- Reducir el abismo que separa a los países del Norte de los del Sur, en términos de consumo de pescado y de recursos haliéuticos.
- No considerar al pescado como un recurso que apunta a generar divisas en el comercio internacional, sino como una fuente de alimentación y de bienestar humanos.
- No destinar la producción haliéutica a la alimentación animal sino al consumo humano.
- Desarrollar modelos de acuicultura sostenible. La acuicultura industrial ha generado en el medio problemas tales como contaminación química, por antibióticos, orgánica, enfermedades, pérdida de biodiversidad, alteración del ecosistema, etc.

El CERAI participó en la Asamblea General constitutiva del *Foro Mundial de pescadores y trabajadores de la pesca* realizada en Loctudy (Francia) en octubre de 2000, que permitió demostrar que hay un acuerdo de fondo en lo referente a muchas orientaciones y preocupaciones. Prueba de ello es la Carta que fue adoptada por unanimidad. Por otra parte, los debates preparatorios y las intervenciones permitieron profundizar sobre una cantidad de puntos fundamentales:

1- La pesca a pequeña escala y la pesca artesanal constituyen la base de un modelo de pesca responsable.

- 2- Reforzar las organizaciones de pescadores.
- 3- Garantizar los derechos de los pescadores tradicionales y artesanales.
- 4- Protección absoluta del medio ambiente litoral y marino.
- 5- Contra la acuicultura industrial, promover la acuicultura tradicional
- 6- Contra el liberalismo salvaje, manejar los intercambios.
- 7- Reconocer e integrar a las mujeres en las organizaciones de pescadores.
- 8- Valorar los saberes y conocimientos prácticos de los pescadores artesanales y tradicionales.
- 9- Favorecer la alianza entre campesinos y pescadores.
- 10- Buscar alianzas con los consumidores.

El modelo de ganadería establecido en España a partir de los años 60 fue esencialmente el modelo intensivo. En intensivo se crían los pollos y las gallinas, los cerdos, las vacas y los terneros, y en menor medida los corderos, ovejas y cabras. Es el modelo que igualmente predomina en los países industrializados (EE.UU. de América, Europa) y en ciertos sectores o segmentos de algunos países menos desarrollados. Un modelo altamente consumidor de cereales, de oleaginosas, de instalaciones costosas y de productos veterinarios. La ganadería extensiva, y en lo que a nosotros se refiere la ganadería típicamente mediterránea (ovejas y cabras, en menor medida vacuno de carne), se ha despreciado y ha entrado en una crisis que va a acabar con su desaparición. Pero con el retroceso de la ganadería extensiva desaparecen oficios, costumbres y tradiciones que forman parte de nuestro acervo cultural. No es ya solo una manera de poder subsistir, es una forma de vida que mejorada, precisa ser recuperada.

CERAI desde hace dos años está impulsando la ganadería extensiva a través del apoyo a la trashumancia en colaboración con el Ligallo de Pastores de Aragón. Se ha organizado, con habitantes de la ciudad, el viaje de la trashumancia acompañando al pastor y a las ovejas, durante varios días. Igualmente se ha participado en este tiempo en la Fiesta de San Pedro de los Pastores de Fortanete. Un estudio complementario de gran interés, es el que se realiza sobre el establecimiento de una Escuela de Pastores en Teruel, estudio que ha implicado entrevistas con decenas de pastores, visitas a escuelas en Francia y en España, y que pretende la plasmación de un modelo de escuela que priorice la recuperación de las costumbres y conocimientos tradicionales, a través de programas de estudios eminentemente prácticos.

5. Alimentación: identidad cultural alimentaria. Seguridad Alimentaria. Alimenterra. Slow Food.

El CERAI trabaja regularmente en la problemática alimentaria. En este contexto ha organizado diversos encuentros y reuniones a nivel europeo, que desembocaron en el seminario "Teruel 2001: Otra alimentación es posible" al que acudieron diversas organizaciones de productores, industriales, restauradores y consumidores de toda Europa. Las conclusiones del encuentro fueron:

1. Impulsar iniciativas locales y las de cooperación a todos los niveles, territoriales, institucionales y asociativos que fortalezcan un sistema agroalimentario sustentable en Europa
2. Complementar la certificación de la calidad de los alimentos con un certificado de explotación sostenible (fitosanitarios, abonos, energía, agua, biodiversidad...) y con fórmulas de control social
3. Reglamentar adecuadamente la publicidad y la propaganda en materia alimentaria con el fin de evitar efectos nocivos sobre la población, facilitando un mayor control democrático de las mismas
4. Elaborar una Carta Europea de la Restauración Colectiva, que incluya una ética en el uso de la alimentación y un programa de actuaciones al respecto

5. Priorizar el bienestar nutricional de la población en el momento de definir políticas, especialmente sanitarias, sociales, agrícolas, económicas y ambientales
6. Apoyar las dinámicas sociales y de movilización de la opinión pública coincidentes en la afirmación de que otra alimentación es posible

Como continuación de los trabajos realizados se está construyendo una red a nivel europeo denominada Alimenterra que estructure a todos los interesados alrededor de otro tipo de alimentación. Las principales funciones son:

- Actúa como centro neurálgico de información - uniendo a personas, buscando financiación, compartiendo conocimientos sobre metodología y gestión de proyectos (donde las organizaciones adecuadas se comprometen en la gestión y coordinación de proyectos o en el desarrollo de medidas específicas para apoyar a los miembros en la coordinación del proyecto)
- Ayuda a crear una línea filosófica y política para el futuro, organizando y apoyando el intercambio de información y fomentando el debate tanto para AlimenTerra como para un movimiento más amplio a favor de un mundo ético y sostenible
- Actúa como catalizador y como organismo de apoyo
- Emprende acciones concretas: reunir datos, comunicar, desarrollar y coordinar proyectos.

CERAI está plenamente de acuerdo con la Declaración de Principios de Alimenterra que dice:

1. Cada individuo y la sociedad en su conjunto tiene derecho a una dieta sana y equilibrada.
2. Los consumidores tienen derecho a acceder a toda la información sobre el origen y las condiciones de producción de los alimentos que ingieren.
3. El sistema alimentario debería priorizar los valores humanos, preservar y apoyar la multifuncionalidad y la gestión responsable de las áreas rurales. Por lo tanto, la producción de alimentos no puede estar gobernada por las reglas del mercado.
4. La producción alimentaria debe desarrollarse hacia un sistema ecológico y socialmente sostenible que promueva la salud de los individuos y de la sociedad en su conjunto, que asegure el bienestar animal y apoye los sistemas de producción familiares y cooperativos.
5. La pesca, la agricultura y la ganadería están y deben seguir firmemente unidas a la estacionalidad y la especificidad de cada localidad; la producción debería priorizar mercados cercanos y cooperativos.
6. Debería ponerse en funcionamiento un sistema de precio justo para los productos agrícolas de forma que refleje el verdadero coste social, económico y medioambiental de la producción de alimentos. Los productores tienen derecho a unos precios justos y a un apoyo que refleje tanto su contribución fundamental a la sociedad y a la economía local como su papel en la gestión del medio rural.
7. Los recursos genéticos son el patrimonio de toda la humanidad. Por tanto, deberían prohibirse no sólo el saqueo sin escrúpulos de variedades indígenas, sino también las patentes de vida y la introducción de variedades estériles.
8. La calidad de los alimentos debe abarcar ciertas referencias a la diversidad de la producción alimentaria puesto que la riqueza y la diversidad de los sistemas alimentarios son unas de las características principales de la cultura europea.
9. Una alimentación sostenible, sana y nutricionalmente equilibrada debería ser la piedra angular de las políticas públicas; la educación alimentaria debe ser una prioridad de las instituciones privadas y públicas a

todos los niveles.

Las propuestas que ofrece Alimenterra son:

1. Fomentar iniciativas locales y de cooperación en todos los sectores y a todos los niveles de la cadena alimentaria que fortalezcan una alimentación y unos sistemas agrícolas sostenibles
2. Crear un sistema complementario de estándares alimenticios y de producción agrícola, que tenga en cuenta la sostenibilidad de las explotaciones agrícolas, que reconozca la importancia de los criterios sociales y que tenga en cuenta los costes totales de producción.
3. Desarrollar una carta europea para el sector del abastecimiento colectivo y del abastecimiento alimentario público y que tenga en cuenta el bienestar y la salud de nuestras comunidades.
4. Asegurar que el acceso a una buena alimentación y a una dieta saludable para todos sea una prioridad en la formulación de políticas alimentarias.
5. Desarrollar acciones colectivas y de movilización de la opinión pública que demuestre que otro sistema alimentario es posible.
6. Desarrollar programas de alimentación a todos los niveles que vinculen una dieta saludable con la producción sostenible, la cultura alimentaria y la biodiversidad.
7. Desarrollar una red europea competente y eficaz que involucre a escala local, nacional y europea a organizaciones e individuos para garantizar que las propuestas de AlimenTerra se transforman en acciones concretas.
8. Crear un Sistema Alimentario Europeo que se integre en un sistema alimentario global y sostenible y que proporcione una alternativa al modelo alimentario industrial en todos los ámbitos geográficos.

El CERAI comienza a colaborar recientemente con el movimiento internacional Slow Food, que se contrapone a la tendencia de la estandarización del gusto y respalda la necesidad de información por parte de los consumidores del mundo entero. La organización defiende que si queremos disfrutar del placer que este mundo puede darnos, tenemos que mantener el correcto equilibrio entre el respeto y el intercambio con la naturaleza, con el ambiente. Comenzaron en el mundo del vino y siguieron por los quesos, organizando el salón del gusto, creando una línea editorial, realizando Conviviums en numerosas ciudades, etc.

EJE 2. RELACIONES NORTE-SUR. SOLIDARIDAD

1. Cooperación Internacional

Hasta hace unos años, se ha entendido desarrollo como el progreso económico de los pueblos. Pero en la actualidad existen otras definiciones más adecuadas a lo que CERAI entiende como desarrollo, como la definición de Desarrollo Sostenible de la Comisión Mundial sobre Ambiente y Desarrollo (Comisión Brundtland 1987): desarrollo que asegura las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para enfrentarse a sus propias necesidades O la definición del PNUD: Proceso de generación de capacidades para que las personas puedan lograr el tipo de vida que ellas más valoran.

Dentro de la situación mundial de la cooperación el CERAI trata de promover el desarrollo sostenible de las zonas en las que actúa y que el impacto de sus acciones sea el más amplio posible. Por otra parte se pretende la formación y sensibilización de la población española a partir de las experiencias y contactos establecidos en la ejecución de los proyectos. Un último aspecto es el establecimiento de lazos con

movimientos sociales y organizaciones de países en vías de desarrollo lo que posibilita un enriquecimiento mutuo.

El CERAI entiende que las soluciones al desarrollo no pasan por un pequeño presupuesto destinado a la cooperación, estas no son soluciones reales al desarrollo. La Cooperación Internacional no ha de ser la excusa tanto de los países receptores como de los donantes para no tomar responsabilidades, ni una forma de frenar la acción de los movimientos sociales ya que lo que a los Estados interesa no siempre coincide con lo que la sociedad civil reclama.

La cooperación no ha de plantearse desde países donantes hacia beneficiarios, es una colaboración, ya que gran parte de los países desarrollados tienen deudas históricas y ecológicas comparables a la deuda externa de los países en vías de desarrollo. El CERAI intenta que los proyectos realizados generen dinámicas, para que la gente tome conciencia de su situación y de su capacidad de cambio, y de que no existen donantes y beneficiarios, sino intercambio de experiencias entre países que en otra época tenían roles diferentes. Parece que la responsabilidad sobre la eficacia de la ayuda descansa sobre el receptor únicamente. A los donantes solo se les reclama que sean más exigentes y cuidadosos en la selección de sus contrapartes, pero existe una ausencia en la debida coherencia de sus políticas (deuda externa) y las decisiones en materia de cooperación se toman con discrecionalidad y unilateralidad, con una falta de coordinación entre los "donantes" e inestabilidad temporal en los flujos de ayuda.

Tipo de proyectos que está promoviendo CERAI

El CERAI se propone que los proyectos persigan un desarrollo rural autónomo, integral y sostenible, aplicado de manera local. La sostenibilidad se basa en cuatro pilares fundamentales: social, medioambiental, cultural y económico.

Las líneas a seguir en los proyectos de CERAI son las siguientes:

- Proyectos destinados a una disminución de la dependencia exterior de los países empobrecidos
- Filosofía integradora, con objetivos de carácter social y medioambiental, no limitados a aspectos agrarios
- Participación de los agentes sociales y las autoridades del país
- Formación e información de los agricultores
- Codesarrollo: formación de inmigrantes para capacitarlos a la hora de volver a sus países
- Ciclos de producción endógenos
- Conservación y recuperación de zonas degradadas

- Promoción de técnicas de agricultura integrada y biológica
- Empleo de tecnología apropiada
- Abastecimiento del mercado nacional, y posterior exportación
- Promoción del cooperativismo
- Puesta en marcha de un sistema bancario cooperativo agrario
- Tener en cuenta los aspectos logísticos y de infraestructura
- Segundos objetivos más ambiciosos: desarrollo de agroindustria, diversificación de los productos, turismo rural, etc.
- Fomento de los intercambios comerciales y técnicos
- Medidas económicas y arancelarias proteccionistas
- Papel de la mujer rural
- Ahorro energético, energías alternativas

El CERAI realiza proyectos que se ajusten a los criterios anteriores, además de aquellos que, por necesidades de la organización para mantener las infraestructuras existentes o para la identificación de nuevos proyectos, se consideren de interés.

Por otra parte CERAI realiza también un trabajo de formación en el ámbito de la cooperación por medio de cursos, charlas, así como de prácticas que capacitan a aquellos que quieren dedicarse a este campo.

Deuda económica y ecológica

El CERAI es consciente de que la deuda externa afecta la vida cotidiana de los ciudadanos del Sur ya que los recursos creados para el desarrollo del Sur se transfieren hacia el Norte, lo que frena así la capacidad de acumulación del capital en los países del Sur. Los aspectos a destacar en relación con este tema son:

- Ilegitimidad, en particular refiriéndose al hecho que los ciudadanos no deben sufrir las impericias o la corrupción de los hombres políticos en el poder en su país
- Se inscribe en un sistema internacional no igualitario donde el Sur está bajo control del Norte: esa permite entre otros a las instituciones financieras internacionales imponer el reajuste y la desregulación de las economías nacionales.
- Corte de arbitraje internacional, donde los deudores estarían representados y no sólo los acreedores, para juzgar la legitimidad de la deuda y encontrar mecanismos para que el pago de esta deuda no obstaculizan las inversiones de los países del Sur
- Cambio de la jurisprudencia internacional en la materia y en una modificación de las relaciones de fuerza.
- A nivel de los países del Sur, se debe iniciar una democratización radical de la definición y de la gestión de los presupuestos.

El pago de la deuda supone la imposibilidad de invertir y llevar a cabo políticas adecuadas en servicios básicos esenciales para la población, tal y como son la seguridad alimentaria, la potabilización del agua, la salud, la vivienda, la educación, las infraestructuras, etc. Por otro lado, ha incentivado la explotación indiscriminada de los recursos naturales, ya que su explotación es una de las pocas formas que tienen estos países para hacerse con suficientes divisas para poder pagar el servicio de la deuda. Este hecho, como es de suponer, ha afectado y está afectando gravemente la sostenibilidad de los recursos del

planeta.

La Deuda Externa debe relacionarse con la Deuda Ecológica. La Deuda Ecológica es la responsabilidad que tienen los países industrializados por la destrucción paulatina del planeta como efecto de sus formas de producción y consumo, características del modelo de desarrollo, fortalecido con la globalización y que amenaza a la soberanía de los pueblos. El nivel de vida que ostentan los países industrializados del Norte se debe al inmenso flujo de bienes naturales, recursos financieros y trabajo mal pagado de los países del Tercer Mundo, sin tener en cuenta los daños sociales y ambientales que la extracción de estos bienes generan. Los diferentes aspectos que hay que tener en cuenta con relación a la deuda ecológica son los siguientes:

- Deuda histórica
- La deuda por extracción de recursos
- Apropiación intelectual de conocimientos ancestrales
- Uso de bienes y servicios naturales como suelos, agua, aire, etc.
- La deuda de carbono (apropiación de la atmósfera)
- Deuda por producción de residuos tóxicos, armas químicas y nucleares

Por todo ello el CERAI se encuentra a favor de que la Deuda Ecológica puede ser una más de las herramientas de reivindicación y de defensa de la soberanía energética, alimentaria y económica de estos países.

2.Cultivos ilícitos (GEDAD Grupo de Estudios sobre Drogas y Alternativas a las Drogas)

Más de 600.000 millones de dólares mueve anualmente el comercio de las drogas naturales (cáñamo y hachis, cocaína y heroína), según informes del G-8. Miles de hectáreas en el mundo, dedican los agricultores a producir unos cultivos con gran demanda, tanto en el mundo desarrollado como cada vez más en el mundo en vías de desarrollo. Desde el año 1.909, tras la Conferencia de Pekín en la que se ilegalizó el opio, todas estas sustancias están perseguidas por la comunidad internacional. Pero la crisis de las agriculturas de subsistencia, de las agriculturas campesinas en América, Asia o África empuja a los campesinos a buscar su salvación en un cultivo de renta con gran demanda en el mercado mundial, para cuya producción por diversas causas, tienen ventajas comparativas.

Uno de los principales obstáculos para actuar sobre este tipo de cultivos es la falta de fondos para sostener programas de desarrollo alternativo en todas las zonas productoras, tanto en países industrializados como en vías de desarrollo. En estos últimos los recursos no son los suficientes como para hacer frente a un amplio conjunto de problemas socioeconómicos. Los programas de desarrollo alternativo deberían ser parte de las estrategias nacionales de desarrollo y del presupuesto de gastos de los países productores.

El otro gran problema es la demanda, en su gran mayoría desde los países industrializados. La eliminación de los cultivos ilícitos no pueden lograrse sin la plena participación de la comunidad internacional. Se necesitan compromisos financieros y políticos a largo plazo. El papel de gobiernos, organizaciones internacionales, ONGs, bancos regionales de desarrollo y del sector privado financiero internacional es fundamental.

El CERAI desde hace varios años viene trabajando en esta temática habiendo organizado jornadas y seminarios con los mejores especialistas mundiales en la materia. Además el CERAI ha realizado para la Unión Europea un proyecto de cultivos alternativos en Marruecos sobre sustitución del cáñamo. Un centro

de documentación, publicaciones, diversos trabajos, y relaciones internacionales con organizaciones y expertos, es el bagaje que aporta la organización al conocimiento de tan difícil problema. El cultivo de estas plantas es un problema de desarrollo rural (además de otras cuestiones), que extiende su problemática a la deforestación, la erosión, el medio ambiente, la falta de infraestructuras, la marginación por el narcotráfico, los atentados contra los derechos civiles con las campañas de represión, la desestructuración de la sociedad tradicional campesina, etc.

El GEDAD es el Grupo de Estudios de las Drogas y Alternativas a las Drogas.

1. Ámbito de actuación

El ámbito de actuación en estos momentos es local. Esto se debe a dos motivos principalmente, el primero de es la falta de recursos por una parte, ya que es un grupo de reciente creación. Y por otra parte el conocimiento más profundo de la Comunidad Valenciana que permite realizar proyectos y estudios con más veracidad.

La idea del GEDAD es ser lugar de debate y ligar a su alrededor a amigos de todo el mundo que conocen el tema. De este modo se ramifica y se amplían conocimientos en torno al complejo tema de las drogas en diversos ámbitos geográficos.

2. Objetivos del grupo

Reflexión sobre la problemática compleja de las drogas desde la producción, consumo, comercialización, el movimiento a través del mundo, la influencia económica, política, mafias, paraísos fiscales, etc.

Llevar a cabo proyectos de desarrollo alternativo en otros países, demandados por los mismos productores, tales como proyectos de formación socioeconómica y política.

Realizar estudios sobre la realidad de los cultivos ilícitos en la Comunidad Valenciana.

Sensibilizar a la sociedad valenciana de la situación existente sobre este tema, tanto en los países como Marruecos o Bolivia, como en nuestro país.

3. Ideario

Se está trabajando en la realización de este ideario, en el que los puntos que se están tratando son:

- ¿Cuál es la postura del GEDAD en relación con la legalización?
- ¿Aumentaría el consumo al aumentar el acceso?
- ¿Es un derecho del ser humano decidir sobre lo que quiere realizar con su cuerpo? ¿Tiene derecho el Estado de negar al individuo la capacidad de decisión?
- La ruina del campesinado es lo que lleva a la producción de cultivos ilícitos por las ventajas comparativas. ¿Qué medidas se deberían tomar para evitar la crisis en las zonas productoras de países en vías de desarrollo?
- Movimientos sociales ligados al cultivo de sustancias ilícitas: Bolivia. Diferencias con otros países como Marruecos ¿por que? Estudio de cuestiones sociológicas.
- Efectos de las políticas de erradicación de cultivos ilícitos:
 - Efectos medioambientales de los cultivos y de la erradicación de los mismos, sobre todo en ecosistemas frágiles como la Amazonía
 - ¿Las acciones se centran en la producción y en concreto en la producción en países en

desarrollo? ¿Por qué?

- ¿Cuál sería una política de drogas justa y eficaz?
- Efectos económicos, peligros del monocultivo, de la exportación...

4. Proyectos en curso

- Dossier cannabis en la Comunidad Valenciana. Proyecto de estudio de la cadena de la marihuana en la Comunidad Valenciana: producción-transformación- consumo
- Jornadas de sensibilización sobre Economía de la Droga
- Exposición fotográfica
- Dossier proyecto de cultivos alternativos en Marruecos sobre sustitución del cáñamo: consecuencias socioeconómicas del cultivo del kif

3. Derecho a ciudadanía y residencia. Inmigración

La vinculación entre la inmigración y el medio rural es evidente. Muchos de los campesinos que debido a la escasa rentabilidad de sus cultivos han tenido que abandonar el campo y emigrar, ya sea a zonas urbanas dentro de su país, ya sea a otros países donde puedan buscar el sustento necesario para sus familias.

Este éxodo rural ya se ha comentado en anteriores temas, provoca una afluencia de personas que reivindican su derecho a la ciudadanía y el trabajo en otro país. En la regulación de las mercaderías los países desarrollados se promueven criterios de liberalización y se tiende hacia la libre circulación de las mismas. Las personas, no siendo mercancías carecen de estos privilegios que a estas se les conceden. Se llevan a cabo políticas de inmigración basadas en leyes de extranjería que en ocasiones vulneran los derechos de las personas al carecer del estatus de ciudadano/a.

El sector agrario es uno de los que mayor demanda de mano de obra tiene, gran parte de la cual es inmigrante. En concreto en Andalucía hay una gran demanda del derecho a ciudadanía y residencia. Uno de los grandes problemas de esta zona de la geografía española es el PER (Plan de Empleo Rural): el 80 % de la población está inscrita en él, a pesar de estar trabajando al mismo tiempo. La mano de obra española muchas veces no quiere trabajar bajo determinadas condiciones, y los inmigrantes no tienen permisos de trabajo y residencia. Esta situación lleva a una escasez en la mano de obra por que no hay quien trabaje en el campo, y de este modo se retiene a los empresarios del sector.

Estas leyes de extranjería uno de los efectos que causan es la existencia de una colonia de inmigrantes irregulares grande y a los que se vetan soluciones. Se han de dar soluciones a esta realidad, por lo que se debe buscar una metodología para que venga mano de obra con condiciones dignas, en consenso con organizaciones sociales y los grupos implicados.

Tras el primer paso de la regularización se debe facilitar el acceso a la tierra de los inmigrantes que procedan del medio rural.

Las consecuencias de estas migraciones, tanto en los países de acogida como en los países de origen son sociales, culturales, económicas y políticas. Entre los inmigrantes se produce una desestructuración de modos de vida, el desarraigo, la ruptura de los lazos de convivencia, etc. además de la pérdida de sus posesiones en muchos casos para posibilitar el viaje a nuestros países.

El CERAI enfoca la actuación de la organización junto a este colectivo focalizándola en dos aspectos: la formación para la inserción laboral en España, y la formación de formadores, que revierta en el desarrollo social y económico de su país de origen. Siempre en temas relacionados con la agricultura y el medio

rural.

Desde nuestra organización trabajamos para ver como evitar la lógica económica dominante, el principio máximo beneficio en el mínimo plazo. Nos proponemos como un gran objetivo conseguir un reequilibrio en el que no todo se trate como una mercancía.

4. Comercio Justo

Como Comercio Justo se entiende la creación de unos mecanismos de importación de productos de uso cotidiano a partir de redes alternativas de comercialización que renuncian al ámbito de lucro, en beneficio de pagar un precio adecuado por el trabajo y los medios y modos de producción que asegure la conservación del entorno, la calidad de los productos y el nivel de vida de quienes viven en ellos.

El CERAI ha firmado en septiembre de 2003 la *Carta Abierta Sobre Comercio Justo a los Gobiernos* en Cancún en la que se espera la diseminación del comercio justo y la promoción de un sistema internacional de comercio que contribuya efectivamente a reducir la pobreza y al desarrollo sustentable por parte de los gobiernos e instituciones internacionales:

Introducción del comercio justo

El comercio justo tiene más de cuarenta años que muestra que el comercio puede, de manera sustentable y significativa, contribuir a mejorar las condiciones de vida de las y los productores y trabajadores, al tiempo que protege los recursos naturales y el medioambiente. Con un comienzo modesto hemos logrado desarrollar una red mundial donde convergen miles de grupos de pequeños productores, empresas comercializadoras y organizaciones certificadoras de productos; todas ellas y ellos en un sistema de comercio organizado que llega a decenas de millones de consumidores. (...)

Productores, consumidores y comercializadores son piezas clave para el éxito del comercio justo, no obstante, los gobiernos y las instituciones internacionales desempeñan un papel crítico. Apoyar el desarrollo sustentable y contribuir a la reducción de la pobreza a través del comercio justo

Hacemos un llamado a los gobiernos y las instituciones internacionales, así como a la sociedad civil y las empresas, para que incrementen su apoyo decidido e inversión en el comercio justo. (...)

La promoción del comercio justo no debe ser una excusa para eludir reformas políticas amplias que aborden las desigualdades estructurales en el comercio. El comercio justo es modelo para un sistema de comercio más equitativo; alentamos a los políticos para que tengan el arrojo de darle a los pueblos del Sur una oportunidad justa para alcanzar el desarrollo a través del comercio.

Recomendaciones de política

1. Los gobiernos deben integrar de manera formal el apoyo al comercio justo en sus políticas nacionales de desarrollo y en sus programas de reducción de la pobreza. Las medidas deben incluir:

- desarrollar y adoptar una política de comercio justo, basada en la definición de comercio justo que se encuentra en este documento, que quede integrada en los programas de la instancia gubernamental apropiada y en una posición *vis a vis* con organismos internacionales como el Banco Mundial, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización Mundial del Comercio;
- apoyar la creación de programas de garantía de crédito destinados a los productores a pequeña escala; dichos programas deben ir acompañados de servicios de apoyo empresarial para las organizaciones de productores;

- apoyar programas de certificación e investigación de los efectos que el comercio justo tiene en los países en desarrollo;
- apoyar campañas de difusión del comercio justo entre los consumidores para que estén más conscientes de su significado;
- alentar relaciones comerciales amplias entre comercio justo-industria.

2. Los gobiernos deben fomentar activamente la adopción de criterios de comercio justo en sus políticas de adquisición en los ámbitos nacional, regional y local, y en las agencias internacionales.

3. Recomendaciones específicas para la OMC

Las políticas comerciales no deben promover ni hacer valer la liberalización como una solución económica que mide a todos con el mismo rasero.

Las políticas comerciales deben hacerse de manera justa, transparente y democrática, buscando la participación plena de las empresas pequeñas y medianas y el sector agrícola en los países en desarrollo.

Las políticas comerciales deben fomentar un ambiente favorable al comercio justo que respete el derecho de productores y consumidores a participar sin restricciones en el comercio justo, para lo cual se podría, por ejemplo, acotar las compras preferenciales y alentar las preferencias voluntarias con base en PPM. (...)

Economía Social, Economía Solidaria

Economía solidaria, economía social, sectores terciarios, sectores sin fines de lucro,... existen hoy diversas concepciones que reflejan la implantación local y cultural de estas prácticas socio económicas alternativas a los desequilibrios creados por la mundialización económica

- Norte: criterios de carácter no lucrativo, de reinversión en un patrimonio colectivo y la autonomía de la gestión, comercio equitativo,
- Sur: microempresas individuales y familiares (economía popular o economía del trabajo), asociaciones de microempresarios, sistemas de monedas sociales, sistemas de intercambios locales,
- Economía solidaria, no como un sector de la economía, sino como un enfoque global que agrupa iniciativas en la mayoría de los sectores de la economía
- Consolidación de alianzas políticas y económicas entre los protagonistas de la economía solidaria
- Reconocimiento y apoyo de la economía solidaria como polo de desarrollo
- Democratización y "socialización" de la economía en su conjunto.

¿Qué lugar que ocupa la empresa en la sociedad? ¿Qué enfoque de la solidaridad tiene? ¿Encajada dentro de una regulación pública (estatal y supranacional), negociada con el conjunto de las partes interesadas (accionistas, dirigentes, asalariados, proveedores, consumidores, poderes públicos, las ONG) y controlados por la sociedad civil?

- Respeto de normas sociales y ambientales
- Calidad de las relaciones sociales en la empresa
- Naturaleza de las relaciones con los proveedores

- Mecenazgo
- Códigos de conducta
- Fundaciones de empresas
- Ahorro salarial

Reforzar el papel del *Estado* para imponer principios sociales y ecológicos a las empresas, lo que implica liberar de la influencia de la presión a la desregulación que emana de las instituciones internacionales.

Mejor *información* sobre los productos y las consecuencias sociales o ambientales de su modo de producción y un apoyo creciente a las empresas responsables. *Sensibilizar* los movimientos sociales a estas cuestiones, informarles y favorecer el desarrollo de las redes locales e internacionales de consumidores y productores. Devolver su importancia y su significado a las opciones individuales de los *consumidores*.



Enclau. Banca ética.

El sistema económico actual excluye a una buena parte de la población mundial, tanto de los países del Norte como de los países en desarrollo, de tal modo que determinadas actividades generadoras de empleo o de alternativas de desarrollo diferentes encuentren enormes dificultades de financiación.

Son precisamente estas dificultades las que impulsan a organizaciones que trabajamos en estos temas a buscar nuevas opciones para la obtención de recursos, de manera que gentes con energía e ideas suficientes puedan sacar adelante proyectos productivos que darán trabajo a otras que lo necesitan y ayudarán a mejorar la calidad de vida en su entorno. En resumen, una diversidad de situaciones en las que el sistema financiero tradicional no está dispuesto a participar.

Todo el mundo tiene derecho a saber qué se hace con su dinero, decidir el destino que más le satisfaga y acceder a una información ágil y transparente sobre la gestión de las instituciones financieras.

Por ello, Atelier, Ingeniería sin Fronteras, Luna-Nova Terra y CERAI crearon EnClau una asociación sin ánimo de lucro para promover el desarrollo de nuevas alternativas de financiación en junio de 2001. Recientemente, en junio de 2002, se ha unido Acsud Las Segovias, ya que la asociación está abierta a la incorporación de más organizaciones.

Los *objetivos* de Enclau son los siguientes:

1.- Aunar recursos, esfuerzos e ideas para promover la creación y el desarrollo de nuevas alternativas de financiación ética y solidaria que generen recursos para la financiación de proyectos y programas en los siguientes ámbitos:

- Cooperación internacional al desarrollo y lucha contra las desigualdades entre el Norte y el Sur.
- Derechos de las mujeres.
- Defensa del medio ambiente y desarrollo rural.
- Lucha contra la exclusión social.

2.- Sostener una línea de sensibilización social que apunte a un cambio cultural y de valores:

- Sobre la necesidad de un control de los recursos tanto desde la perspectiva individual como de asociaciones, fundaciones, cooperativas, y otras organizaciones y entidades sociales.
- Alentando el debate social sobre la necesidad de generar recursos financieros éticos.
- Para promover el uso del dinero de una forma más social y solidaria.

3.- Fomentar los estudios e investigaciones que permitan avanzar en la relación entre ética y financiación así como en la definición de nuevos productos financieros éticos y solidarios socialmente rentables y económicamente viables.

La *filosofía* de la red.- EnClau se constituye como una organización autónoma, sin fin lucrativo, abierta a la participación de otras organizaciones que compartan sus objetivos, fines y filosofía. Creemos que la participación de la sociedad civil en los procesos de cambio social es imprescindible para conseguir la justicia social y la equidad a las que aspiramos. Una participación basada en la responsabilidad y el compromiso personal en el uso que damos a nuestros recursos, exigiendo transparencia a las entidades que los gestionan.

EnClau y Caixa Popular se comprometen a facilitar periódicamente información sobre el uso de estos recursos y la ejecución de los proyectos financiados. El o la ahorradora cede la mitad de los intereses generados por estos productos (muy por encima de la media de rentabilidad estándar) a un Fondo Solidario. Caixa Popular cede a EnClau una cantidad igual al 1% del saldo medio anual que mantengan las Libretas y Depósitos Solidarios. Existe el compromiso por parte de Caixa Popular de destinar la totalidad de los fondos captados mediante los productos de Ahorro Solidario a la financiación de proyectos presentados por EnClau siempre que dichos proyectos se ajusten a los requisitos de garantía y viabilidad económico-financiera establecidos por Caixa Popular. Enclau y Caixa Popular han lanzado los siguientes productos de ahorro ético y solidario:

Libreta solidaria: Es una libreta de ahorro a la vista con las siguientes características:

- Condiciones especiales de remuneración.
- No admite domiciliación de recibos.
- Sin comisiones de administración o mantenimiento.
- Liquidación semestral de intereses.

Depósito solidario: Imposición a plazo fijo de 25 meses con las siguientes características:

- Condiciones especiales de remuneración.
- Importe mínimo de 1.803€
- Comisión de cancelación anticipada 1%.
- Los intereses se liquidan a su vencimiento.

Respecto al destino de los recursos un 50% para la financiación de proyectos presentados por los socios, bien de forma individual o conjuntamente, teniendo en cuenta las áreas en las que el ahorrador haya expresado su preferencia, un 30% se distribuirá, a partes iguales, entre los socios numerarios y será

destinado a la ejecución de aquellas actividades que permitan conseguir el cumplimiento de los objetivos que cada uno de ellos tiene establecidos en sus estatutos, y el 20% restante se destinará al propio sostenimiento organizativo y fortalecimiento de EnClau.

Existe una página web en la que se ofrece toda la información www.enclau.org.

EJE 3. GOBERNABILIDAD, GESTIÓN DEL TERRITORIO Y ACCESO A LOS RECURSOS NATURALES

1. OMC

La actividad agrícola no se puede reducir a una actividad económica como cualquier otra, ya sea del punto de vista del productor o del consumidor. Algunas cuestiones en torno a la OMC son:

- No preocupación por los productores, al favorecer las agriculturas de exportación
- Privilegia las agriculturas intensivas en detrimento de las agriculturas campesinas
- Beneficia a las formas de agriculturas industriales y exportadoras.
- Necesidad por motivos de seguridad alimentaria, de medio ambiente y de economía, proteger las agriculturas campesinas diversificadas
- Los intercambios son aceptables y deseables siempre que sean equitativos.

Aplicar el principio de soberanía alimentaria respetando las reglas del comercio internacional, implica dos condiciones generales: el reconocimiento de la soberanía alimentaria como un derecho humano, y un cambio en el modo de funcionamiento de la OMC. El CERAI ha firmado la *Declaración Final del Foro de Soberanía Alimentaria* en el que se afirma en sus artículos 11, 12 y 13:

11. Rechazamos toda injerencia de la OMC en la alimentación, agricultura y pesca y su pretensión de determinar las políticas nacionales de alimentación. Nos oponemos categóricamente a sus acuerdos sobre propiedad intelectual de organismos vegetales y otros seres vivos así como su intención de llevar a cabo una nueva ronda de negociaciones (la llamada Ronda del Milenio), incluyendo nuevos temas de negociación. Fuera la OMC de la alimentación.

12. Proponemos la creación de un nuevo orden democrático y transparente para regular el comercio internacional que incluya la creación de una corte internacional de apelación independiente de la OMC y el fortalecimiento de la UNCTAD como espacio de negociaciones multilaterales en torno a un comercio alimentario justo. De igual manera proponemos impulsar esquemas de integración regional desde las organizaciones de productores, fuera de los objetivos y parámetros neoliberales.

13. Demandamos el cese inmediato de las prácticas desleales de que establecen precios de mercado por debajo de los costos de producción y aplican subvenciones a la producción y subsidios a las exportaciones.

Las multinacionales agroalimentarias. Poder de las multinacionales. Análisis de sus políticas. Control de los mercados. Propuestas.

El CERAI se une a las propuestas de Global Citizen Iniciatives, que pretende contribuir a la consolidación y a la promoción de las reglas de política comercial definida en coherencia con otros miembros de la gobernanza global y los demás actores internacionales para equipar la expansión de los cambios hacia un crecimiento, ecuánime y hacia un desarrollo duradero.

El objetivo del Global Citizen Iniciatives no es convertirse en una nueva organización "representativa." La misión de GCI es de proveer una referencia y una contribución concreta de la sociedad civil a la construcción de un estado de derecho multilateral transitable. El GCI hará así oír una pequeña voz de sentido común de la sociedad ciudadana y responsable.

Los fundadores de GCI se fijaron 5 *objetivos*:

1 - Facilitar el diálogo entre la sociedad civil, los responsables y los políticos.

2 - Facilitar la expresión de los puntos de vista diversos y la formulación de alternativas:

- por la producción y la difusión de análisis, de ideas y de propuestas
- por un reequilibrio de las voces del Sur y el Norte y el Este
- por un trabajo pedagógico que permita a la sociedad civil conocer mejor la OMC y las negociaciones en su seno así como sus correos.

3 - Mejorar la calidad y la pertinencia (universal) del debate sobre la regulación de los cambios internacionales.

4 - Concientizar los diferentes actores concernidos sobre la naturaleza del debate, sobre los temas de negociación en particular.

5 - Elaborar progresivamente los principios sobre la base de la que la iniciativa se desarrollará.

Las *misiones* de GCI

El proyecto GCI consiste en construir una red internacional de personas y organizaciones ocupadas en el desarrollo económico y social de su país o su región, una red que tendrá tres misiones:

1 "Centro de recursos" que dará apoyo a la consolidación de las capacidades en las regiones del mundo dónde arrecia la falta de información y formación sobre la política comercial multilateral pactada y administrada en el marco de la organización Mundial del Comercio (OMC).

Este apoyo a las regiones tendrá como principal objetivo facilitar el diálogo entre la sociedad civil y los gobiernos. Se concretará por el sostén a la producción y a la difusión de noticia, por el sostén a las actividades de formación y desarrollo de redes.

El apoyo también podrá realizarse por los proyectos de asistencia a los gobiernos, caso de los países en fase de acceso, por ejemplo.

2 Apoyo a la innovación y a la experimentación para que el desarrollo de las prácticas, de las políticas y de las reglas comerciales contemplen la reducción de las desigualdades entre ricos y pobres.

Debido a las actividades conducidas por los socios actualmente implicados en este proyecto, y después de concertar con otras ONG que trabajan a la escala internacional, se ha sugerido que el GCI actuara con preferencia en las cuatro regiones o siguientes países: el África francófona, la Europa Central y oriental, China y el Viêt Nam.

3 Forum como punto de encuentro entre los negociadores y los miembros de la sociedad civil

Esta misión se realizará por:

- La puesta en marcha del grupo de reflexión a cerca de los temas considerados como prioritarios. Participarán tanto en estos grupos, en su nombre propio, de las personas o bien de la sociedad civil (ONG empresas, centros de investigación, sindicatos etcétera...) que de las organizaciones gubernativas, (negociadores en título o viejos negociadores, por ejemplo...).
- El sostén a la producción y a la puesta en debate de documentos de análisis y propuestas de grupos representativos, entendiendo que el papel de GCI será de poner en debate los documentos

suficientemente elaborados.

La organización de encuentros internacionales que permitirán el cambio de puntos de vista entre las organizaciones de la sociedad civil y las personas con capacidad de decisión y negociadores gubernativos

PONGAMOS AL COMERCIO MUNDIAL EN SU SITIO.

POR EL DERECHO DE LOS PUEBLOS A DEFINIR

SU PROPIO MODELO SOCIAL

(...) Las organizaciones de agricultores, consumidores, ecologistas, organizaciones no gubernamentales para el desarrollo y sindicatos que firmamos este manifiesto queremos expresar de nuevo nuestro rechazo a esta nueva Conferencia Ministerial de la OMC y al proceso de fortalecimiento e imposición de sus decisiones no democráticas que esta organización está teniendo en el mundo. Es necesario situar a la OMC en su justo lugar, para situar también al comercio internacional en su justo lugar. El comercio internacional, guiado hoy por los intentos de eliminación de toda regulación y control de las reglas de intercambio, no es la fórmula más adecuada para solucionar la pobreza y la exclusión que padece el 70% de la humanidad.

Mientras la OMC esté al margen del sistema de las Naciones Unidas y no responda ante ninguna otra institución internacional, mientras la OMC reúna en sí misma los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, carecerá de toda legitimación democrática y no podrá dar solución a este problema. Es esencial que las normas de la OMC estén sometidas al conjunto de reglas y normas de los tratados y acuerdos internacionales suscritos en el marco de otras organizaciones internacionales y que vienen a garantizar la primacía de los derechos humanos, económicos, sociales, ambientales y culturales, así como la necesidad de luchar contra el hambre y caminar hacia la sostenibilidad. (...)

Por todo lo anterior y de una manera clara consideramos que la OMC no es el marco internacional adecuado para tratar los temas relativos a la agricultura, ganadería, pesca, y alimentación, servicios, normas laborales y gestión ambiental en el mundo si lo que pretendemos es la lucha contra el hambre y la pobreza. Consideramos que es necesario generar un nuevo espacio internacional bajo el sistema de Naciones Unidas y donde el comercio sea abordado en su justa medida y donde quede supeditado a la aplicación y desarrollo efectivo de todos los derechos humanos.

Por todo lo anterior las organizaciones firmantes pedimos:

1. La paralización de las negociaciones comerciales de la OMC en curso hasta tanto no se efectúen unas evaluaciones sociales, de género y ambientales de los acuerdos ya adoptados desde 1995.
2. Que las normas comerciales estén sujetas al respeto de los derechos fundamentales de los trabajadores y trabajadoras frente a gobiernos o compañías que intenten ganar una ventaja injusta en el comercio internacional con la violación de las normas fundamentales del trabajo, consagradas en los acuerdos de la OIT.
3. Que las normas comerciales estén sujetas al respeto de los Acuerdos Medioambientales Multilaterales (AMMs) (...)
4. En temas agrícolas:
 - Que la agricultura y la alimentación salgan definitivamente de la OMC, y que su tratamiento sea

debatido en el marco de la FAO como organismo específicamente destinado a estos temas por Naciones Unidas.

- La elaboración de un Convenio Internacional por la Soberanía Alimentaria como marco político orientador en el tratamiento de la agricultura y la alimentación a nivel global.
 - Que los estados mantengan su derecho efectivo a proteger, apoyar y promover sus sistemas nacionales de producción agropecuarios apoyados sobre un modelo de producción basado en la explotación familiar sostenible, diversificada, destinada a abastecer los mercados interiores (como forma de luchar contra el hambre) y solidaria con el resto de los pueblos.
 - A partir de las premisas anteriores, rechazamos que el acceso a los mercados tal como se está planteando en estos momentos se convierta en el tema central del debate agrario.
 - La eliminación del dumping en las exportaciones agrarias. (...)
 - Reclamamos la necesidad de desarrollar un Plan de Rescate Internacional de los precios de los productos básicos agrarios y de las materias primas, que remuneren de manera justa el trabajo de millones de campesinos y campesinas, pastores y pescadoras del mundo.
1. No a la inclusión de nuevos temas, como los relativos a inversiones o competencia, en la actual ronda de negociaciones. (...)
 2. Garantizar que el Acuerdo sobre Servicios no promoverá la privatización de servicios públicos esenciales. (...)
 3. Garantizar que los acuerdos sobre propiedad intelectual sean aplicados de manera que garanticen el derecho de los estados de proteger la salud pública y de promover el acceso a los medicamentos para todos, independientemente de la capacidad de producción local de cada país.
 4. Una moratoria del Acuerdo General sobre Patentes de la OMC, que debe oponerse a todas las patentes sobre la vida, ya sean sobre genes, células o tejidos humanos, plantas, animales, microorganismos o cualquier otra forma de vida. La biodiversidad del planeta es un patrimonio de la humanidad que puede ser usada de forma sostenible por los estados pero no puede, en ningún caso, ser utilizada para generar beneficios a unos pocos.
 5. Los países deben ver reconocido su derecho de no importar ni producir transgénicos acogiéndose al principio de precaución. Asimismo, debe ser aprobada una normativa eficaz sobre la trazabilidad, el etiquetado y la publicidad de propiedades nutritivas funcionales o sanitarias de los alimentos, así como de la posible presencia de ingredientes transgénicos o derivados de ellos que asegure el derecho a la información y la elección de los consumidores y usuarios sobre lo que adquieren o toman.

2. PAC. Áreas de Libre Comercio

El CERAI ha publicado recientemente una revista monográfico a cerca de la PAC, con las posturas previas y las reacciones a la misma. La editorial de Pascual Moreno titulado "Un nuevo intento fallido" se muestra como resumen del debate.

"Debió de ser muy duro para los futuros padres de la Comunidad Económica Europea (Monnet, Schuman, Adenauer, Spaak, De Gasperi) ver desembarcar en los puertos italianos, franceses, holandeses, el trigo, el maíz, el aceite de soja y la leche en polvo procedente de los EE.UU que llegaba dentro del programa de ayuda del general Marshall con la finalidad de impedir que millones de europeos muriesen de hambre. Quien les iba a decir a aquellos prohombres de los Estados-Nación que habían dominado el mundo desde un siglo antes sin ningún tipo de cortapisas, que por su mala cabeza estaban siendo alimentados, por caridad, por el nuevo coloso de los Estados Unidos de América.

Ellos, que se habían abastecido holgadamente hasta entonces de los productos de sus agriculturas protegidas (excepto Inglaterra), o de las agriculturas de sus colonias: aceite de Senegal, arroz de la

Conchinchina y de Madagascar, vino de Argelia y Sudáfrica, trigo de Marruecos y Australia, aceite de Túnez, algodón de Egipto y la India, etc. Colonias que estaban perdiendo o a punto de perder por el gran movimiento descolonizador que siguió a la II Guerra Mundial.

Esta gran frustración que debió significar para los líderes europeos de la posguerra ver sus graneros vacíos, su falta de competitividad con la agricultura USA, la crisis de sus campos eternos (la "France éternelle" del general De Gaulle) que tantas satisfacciones habían dado a los sectores políticos conservadores europeos en momentos de graves conflictos sociales, probablemente impulsó a que se definieran tan claramente en Stressa(1960) las líneas maestras de la nueva Política Agrícola Común.

Acrescentar la productividad, un nivel de vida equitativo para la población rural, estabilizar los mercados, garantizar los aprovisionamientos y asegurar precios razonables a los consumidores en el marco de un proteccionismo que convirtió en infranqueables las fronteras europeas a los productos agrarios de países terceros dio resultados rápidamente: a principios de los 60 aparecieron ya los primeros excedentes en la agricultura europea. En pocos años la CEE comenzaba a competir, en sus regiones y sectores más propicios, con la potencia agrícola y agroindustrial de los EE.UU., utilizando el mismo modelo industrializador.

Año 2003. Ha pasado mucho tiempo y no han dejado de aflorar los efectos perversos del sistema. Los aumentos de competitividad a través de la utilización masiva de insumos (abonos, insecticidas, variedades genéticamente mejoradas, riego, motorización y mecanización), el "productivismo", frase hoy en día perfectamente aceptada en medios científicos y académicos, ha elevado el listón de los niveles de producción a cuotas tan elevadas como los competidores trasatlánticos.

La U.E. es excedente en prácticamente todos los productos agrarios, excedentes que no son frenados ni por cuotas, ni retiradas de tierras, ni tasas de corresponsabilidad. Se ha intentado dar salida a los silos abarrotados, a las montañas de mantequilla o a las cámaras frigoríficas repletas de carne a través de exportaciones subvencionadas, entrando en el juego de dominio que es el arma alimentaria.

Este éxito sin precedentes que fue la PAC ha traído graves consecuencias:

- Un mundo rural cada vez más mortecino. Las sonrisas de satisfacción que enmarcaban los anuncios de la reducción de la población activa agraria en los años setenta, fenómeno visto en la Treintena Gloriosa como el resultado de un crecimiento sin límites, del tecnoentusiasmo y del éxito de la especialización mundial del trabajo, se ha convertido con el tiempo, en un auténtico drama (patrimonios, culturas, tradiciones en extinción) de muy difícil solución.
- Alimentos a bajos costes y en abundancia, han dado lugar en años recientes, a la pérdida de la seguridad alimentaria con fenómenos que han preocupado al consumidor europeo provocándoles desconfianza, cuando no situaciones de prepánico, como las vacas locas, los piensos para animales contaminados con dioxinas, la peste porcina, etc.
- Erosión de los suelos, destrucción del medio ambiente y de los recursos naturales, pérdida de la biodiversidad, contaminación de las capas freáticas, y un largo etcétera.
- Exportaciones a los mercados mundiales de productos que arruinan a millones de agricultores del Tercer Mundo.

La reforma del comisario Fichler ¿es una reforma más?.

A medida que con los años el modelo industrializador de la agricultura europea presentaba sus fallos y carencias, se intentaba encontrar soluciones. Pero hasta hoy le resulta difícil a esa maquinaria tan pesada que es la PAC adoptar con decisión las medidas necesarias para avanzar hacia soluciones integrales y no de parcheo. Las reformas de Fichler son, a nuestro entender, uno más de tantos intentos fallidos por encontrar la Política Agrícola Común que precisa hoy la Unión Europea, y más en unos momentos que se va a integrar a 10 nuevos países en sus seno. Un intento que no hará revivir el programa inicial con el que se creó la PAC, mediatizado por intereses de grupos de presión que siguen dominando en la agricultura de la Unión Europea, y que nos dejará en esta situación de insatisfacción en la que estamos desde hace años y de la que no salimos.

Mientras tanto la agonía en que viven extensas zonas del mundo rural europeo se agudiza y la crisis de su agricultura continúa."

Áreas de Libre Comercio

En la 5ª Conferencia Ministerial de la Organización Mundial de Comercio en Cancún, en septiembre de 2003, se movilizaron miles de personas tratando de ofrecer una alternativa a las políticas impulsadas por la OMC. El proyecto de Declaración Final de la Cumbre de Cancún, no aprobado, reafirmaba la lógica de la desregularización y de liberalización de los mercados agrícolas, cuyas consecuencias catastróficas para millones de productores agrícolas ya son conocidas, sobre todo en los países en vías de desarrollo.

Existe el riesgo de un retorno a las negociaciones comerciales bilaterales. De hecho los EE.UU. y la UE nunca las han abandonado. Los EE.UU. han firmado, o están en ello, acuerdos bilaterales de libre cambio con muchos países (Malasia, Chile, Singapur, México y Canadá, etc.). La UE los ha firmado con México, Sudáfrica o los países mediterráneos del Norte de África, entre otros. Para los países de América Latina y el Caribe, la debacle de la OMC en Cancún tiene varias implicaciones. Luego de haber logrado una postura defensiva unificada de la mayoría de ellos en la Conferencia de Cancún, donde unos se involucraron en el Grupo de los 21 y otros en el Grupo ACP, quedó sentada la fuerza de una coalición posible. Ahora se plantea el reto de sustentar estas alianzas a largo plazo y pasar al desarrollo de una agenda propositiva unificada, que abarque todos los temas relacionados con el libre comercio: los del ALCA, la OMC, y los acuerdos bilaterales que distintos países vienen avanzado con los Estados Unidos. Más aún, Cancún coloca, de manera más tangible, la posibilidad de desarrollar acuerdos subregionales, que podrían fortalecerlos en todos esos escenarios.

Sin embargo, la esperanza de una vida plena para todos se renueva cuando movimientos de resistencia interpelan al modelo dominante globalizador y homogenizador, desde sus propuestas diversas que demuestran que sí hay alternativas.

El movimiento Zapatista en México, las reivindicaciones del Movimiento de los Sin Tierra en Brasil, el movimiento indígena y campesino en el Ecuador, la Vía Campesina, o comunidades locales que se oponen a proyectos que les afectan son ejemplo de lucha y resistencia y son parte de un movimiento que crece cada día.

Representantes de organizaciones populares, cooperativas, sindicales, ambientalistas, consumidores, indígenas, campesinas, estudiantes, solidaridad y otros movimientos sociales y centros de pensamiento de toda Centroamérica, que han participado en el Encuentro Centroamericano de Reflexión y Coordinación en junio de 2003, tras revisar y discutir el alcance del propuesto Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Centroamérica (TLCEUCA), así como el del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), el Plan Puebla Panamá (PPP) pasando por la revisión crítica de los resultados sobre el pueblo mexicano del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, afirmaron, entre otras conclusiones:

- La imposición de un TLC con Centroamérica responde primordialmente a la estrategia norteamericana de asegurar la primacía de sus transnacionales y profundizar política y económicamente el control sobre la región en detrimento de la posibilidad de nuestros países de determinar su propio modelo de desarrollo y sociedad.
- El TLCEUCA, PPP y el ALCA constituyen piezas importantes para la imposición del marco de la OMC en nuestra región y en el mundo complementando el papel que juegan los programas de ajuste impuestos por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.
- La lógica mercantil perversa que cruza todo el texto de los TLC, PPP y el ALCA no puede ser disimulada mediante invitaciones a la sociedad civil para “participar” en las consultas y el denominado “cuarto al lado” invitaciones que rechazamos al constituir en esencia intentos de legitimar el proceso de dominación mediante la pretendida participación y anuencia de la población. No aceptamos participar o legitimar esquema alguno que privilegie la ganancia y los intereses del inversionista extranjero por encima de los derechos laborales, humanos y económicos, ni de paso al control extranjero de los recursos, servicios sociales, del medio ambiente y la soberanía nacional.

La experiencia mexicana nos alerta sobre la desprotección social y desnacionalización de recursos y servicios esenciales, junto a la invasión de productos extranjeros en detrimento de la producción nacional y

la soberanía alimentaria. Centroamérica vive de la agricultura e insistimos que nuestra soberanía alimentaria no constituya mercancía sujeta a negociación o compra.

Convencidos de que el actual proceso de negociación comercial de los gobiernos de Centroamérica y el gobierno de los Estados Unidos, no generarán desarrollo sostenible, no traerán empleos dignos y trabajo decente. Mas bien acrecentarán la deuda pública, destruirán la riqueza histórica y cultural, así mismo la soberanía alimentaria, laboral y nacional.

Los tratados de libre comercio ya firmados y los que se están negociando, son promovidos por los grupos económicos ligados a los gobiernos y a la clase dominante.

Los empresarios, pequeños y medianos no están organizados, ni preparados para competir. Países como México después de 10 años de puesta en ejecución del TLCAN, exigen una moratoria para evitar su desaparición. Tanto productores como consumidores están en una situación de grave daño económico, social y ambiental, en gran parte debido a las importaciones agroalimentarias y forestales procedentes de Estados Unidos.

Las importaciones agroalimentarias procedentes de Estados Unidos han dejado mucho que desear en materia de calidad y sanidad. Hemos sido inundados con alimentos dañinos a la salud humana y animal y que afectan nuestro ambiente. Así pasa con el maíz y la soya transgénicos, el maíz y el sorgo con aflatoxinas, carne y leche con hormonas o con años de refrigeración, etcétera.

Los campesinos mexicanos, manifiestan que estos 10 años de Libre Comercio, no han sido de libre comercio. Estados Unidos ha manejado un doble lenguaje: que México abra sus fronteras, pero ellos cierren discrecionalmente las de ellos; que nuestro país elimine los subsidios, pero que ellos los aumenten; calidad y sanidad a las exportaciones mexicanas, pero alimentos hipercongelados, con multitud de hormonas y químicos para los mexicanos.

3. Reforma Agraria

El hambre es una manifestación concreta de las desigualdades de poder, persistentes y generalizadas, que existen en el mundo, declaraba el año 2002 Jacques Diouf, Director General de la FAO, tras señalar que 815 millones de habitantes de los países en vías de desarrollo son víctimas del hambre crónica.

El nuevo paradigma de la soberanía alimentaria exige la puesta en marcha de procesos de Reforma Agraria adaptados a las condiciones de cada país y región. Reformas Agrarias que permitan a los campesinos e indígenas -considerando a las mujeres en igualdad de oportunidades- el acceso equitativo a la tierra, el agua y los bosques, así como a los medios de producción, financiamiento, capacitación y gestión necesarios.

Cinco son las grandes líneas a seguir en materia de Reforma Agraria:

- Rehabilitar la reforma agraria como una política pública necesaria y primordial, en todos aquellos países donde la distribución de la tierra es desigual.
- Buscar de forma sistemática la mejora de los procesos de reforma agraria.
- Crear y aplicar políticas de estructuras y de regulación de mercados de la tierra donde las desigualdades en materia de distribución de la tierra sean menores.
- Descentralizar en gran parte los mecanismos de administración de los derechos individuales sobre la

tierra.

- Construir instancias de gestión del territorio comunes al nivel del territorio.

Para conseguir que estas propuestas se conviertan en una realidad es necesario:

- Construir redes de intercambio de experiencias entre organizaciones campesinas.
- Ligar la cuestión de la distribución de la tierra a la pobreza.
- Hacer “lobby” para influencias a los agentes financiadores y al poder político.
- Orientar las luchas de manera específica hacia estos nuevos desafíos y realizar experiencias piloto.
- Construir nuevas alianzas.

Desde el CERAI se está organizando el Foro Mundial “Pascual Carrión” sobre la Reforma Agraria (FMRA www.fmra.org) que se define como un espacio para el diálogo, el intercambio de experiencias, la reflexión, la construcción de procesos y propuestas, donde organizaciones agrarias y sociales, expertos, ONGs, e instituciones gubernamentales provenientes de diversos continentes abordarán la cuestión de la tierra, planteando la influencia de las Reformas Agrarias en los procesos sociales y económicos que tratan de alcanzar la soberanía alimentaria, la realización de derechos humanos y crear las condiciones necesarias para el desarrollo sostenible de la población mundial.

Tras ocupar durante buena parte del siglo XX un lugar destacado en las luchas sociales de los movimientos campesinos, en las agendas de las instituciones internacionales y en las políticas de desarrollo de muchos países, la cuestión de la Reforma Agraria parecía haber perdido actualidad durante las dos últimas décadas. Y ello a pesar de las profundas tensiones sociales vinculadas a la pobreza, al hambre y a las luchas por la tierra y el agua que sitúan a la humanidad ante el riesgo de conflictos superiores a los existentes. Hoy, en el contexto de la globalización neoliberal, los grandes desafíos del planeta exigen nuevas políticas de acceso y gestión de la tierra y urge retomar la reflexión sobre las Reformas Agrarias, en la búsqueda de nuevas modalidades que permitan reducir las desigualdades y garantizar los derechos fundamentales de las personas en todo el mundo.

Los *objetivos* principales del FMRA son:

- Ayudar a situar la cuestión de la tierra en la agenda prioritaria de los movimientos sociales mundiales.
- Contribuir a elaborar un nuevo paradigma para la Reforma Agraria del siglo XXI. Mostrar que estas políticas se justifican tanto por razones de justicia social como por razones económicas y debatir las nuevas modalidades de política de tierras que se requieren en el contexto actual.
- Reforzar los procesos sociales y de alianzas de sectores diversos que buscan hacer posibles nuevas políticas de acceso a la tierra y de gestión de los recursos naturales.

El FMRA tratará de responder a la pregunta ¿qué nuevas modalidades de Reforma Agraria son necesarias en las condiciones actuales? Para lograrlo, se abordarán dos grandes temas:

- El análisis de las experiencias de las reformas agrarias en el siglo XX, de su contexto social, político y económico, de los éxitos y de los fracasos, de las contrarreformas, todo ello a partir de un abanico de casos escogidos en función de su interés actual.
- La necesidad de las reformas agrarias y las herramientas adecuadas para llevarlas a cabo en el amanecer del siglo XXI. Se profundizarán las relaciones existentes entre la cuestión de la tierra, la

soberanía alimentaria, el desarrollo sostenible y los equilibrios ecológicos.

4. Soberanía Económica, Ecológica y Alimentaria

Durante las dos últimas décadas se han aplicado políticas neoliberales tanto desde organismos multilaterales tales como el FMI y el BM, como desde muchos de los gobiernos del mundo. Y a pesar de ello, están muy lejos de haberse cumplido los compromisos adoptados para satisfacer las necesidades de alimentación de los pueblos. El derecho humano más elemental contenido en la Declaración Universal, el derecho a alimentarse, es letra muerta en muchos países del mundo.

El hambre y la desnutrición son el resultado de haber excluido a millones de personas del acceso a bienes y recursos productivos tales como la tierra, el bosque, el mar, el agua, las semillas, la tecnología y el conocimiento. Son, ante todo, consecuencia de las políticas económicas, agrícolas y comerciales a escala mundial, regional y nacional impuestas por los poderes de los países desarrollados, sus corporaciones transnacionales y sus aliados en el Tercer Mundo, en su afán de mantener y acrecentar su hegemonía política, económica, cultural y militar en el actual proceso de reestructuración económica global.

Según los promotores de esas políticas, la liberalización del comercio debería aumentar el volumen de los intercambios, estimular el crecimiento económico, modernizar las economías y reducir la pobreza y el hambre en el mundo. Lo que ha sucedido en realidad es que esas políticas han incrementado las ventas y las ganancias de los poderes económicos de los países desarrollados mientras que los pueblos del Tercer Mundo han visto crecer su deuda externa y los sectores populares han elevado sus niveles de pobreza, miseria y exclusión por todas partes.

Se ha acelerado el ritmo de concentración del mercado agrícola internacional en unas pocas empresas transnacionales, acentuándose simultáneamente la dependencia e inseguridad alimentaria de la mayoría de los pueblos. Las políticas de subvenciones a la producción y subsidios a las exportaciones permiten que las empresas transnacionales adquieran productos a muy bajos precios para venderlos a precios mucho más altos a los consumidores tanto del Sur como del Norte.

Ante esas realidades progresa la idea de que la soberanía alimentaria es el mejor camino para combatir el hambre y la malnutrición en el mundo, así como para garantizar la seguridad alimentaria duradera y sustentable para todos los pueblos

Por Soberanía Alimentaria se entiende el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos, garantizando el derecho a la alimentación para toda la población, con base en la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas y la diversidad de los modos campesinos, pesqueros e indígenas de producción y comercialización agropecuaria, y de gestión de los espacios rurales, en los cuales la mujer desempeña un papel fundamental. La soberanía alimentaria debe asentarse en sistemas diversificados de producción basados en tecnologías ecológicamente sustentables.

Desde el diagnóstico de la realidad y, proyectando sobre ella los contenidos de la Soberanía Alimentaria, se exponen las siguientes propuestas de cambio tal y como quedaron recogidas en el *Foro Social Mundial* reunido en Porto Alegre en febrero de 2002:

1. Apoyar la iniciativa, presentada por organizaciones de la sociedad civil en 1996, para que los Estados elaboren un Código de Conducta sobre el Derecho Humano a una Alimentación adecuada, que sirva como instrumento efectivo para la implementación y promoción del derecho universal a la alimentación, reconocido por la ONU desde 1948 y ratificado en las Cumbres Mundiales de la Alimentación celebradas en Roma.
2. Proponer la rápida ratificación, y la aplicación por un mayor número de países, del Pacto sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1966.
3. Impulsar la adopción por las Naciones Unidas de una Convención Mundial de Soberanía Alimentaria

y Bienestar Nutricional, a la cual se subordinen las decisiones tomadas en los campos del comercio agroalimentario internacional y otros dominios.

4. Rechazar la injerencia de la actual OMC en la alimentación, la agricultura y la pesca, así como su pretensión de determinar las políticas nacionales en esos ámbitos. Hay que oponerse a los acuerdos de la OMC sobre propiedad intelectual de organismos vegetales y otros seres vivos así como a la inclusión en su agenda de nuevos temas de negociación.
5. Potenciar un nuevo orden democrático y transparente para regular el comercio internacional, incluyendo la creación de una Corte Internacional de Apelación independiente de la OMC.
6. El cese inmediato de las prácticas comerciales desleales que establecen precios de mercado por debajo de los costos de producción, aplicando subvenciones a la producción y subsidios a la exportación.
7. Establecer grandes áreas de librecambio agrícola integradas por países con productividades agrícolas análogas y proteger estos grandes mercados agrícolas de manera que se obtengan unos precios internos estables y suficientes para que los agricultores puedan vivir de su trabajo, invertir y desarrollarse. Estimular esquemas de integración regional alejados de los objetivos y parámetros neoliberales.
8. Considerar los recursos genéticos como patrimonio de toda la humanidad. Prohibir la biopiratería y las patentes sobre seres vivos, incluyendo el desarrollo de variedades estériles mediante procesos de ingeniería genética. La monopolización por unas cuantas empresas transnacionales de las tecnologías de creación de organismos genéticamente modificados (OGMs) representa una grave amenaza a la seguridad y soberanía alimentaria de los pueblos.
9. Al mismo tiempo, en virtud de que se desconocen los efectos de los OGM sobre la salud y el medio ambiente, prohibir su experimentación a cielo abierto, así como su producción y comercialización hasta que se pueda conocer con seguridad su naturaleza e impactos, aplicando estrictamente el principio de precaución.
10. Empezar una amplia difusión de la historia agrícola y de la cultura alimentaria de cada país, denunciando las imposiciones de patrones alimentarios extraños a las culturas diversas de los pueblos.
11. Integrar los objetivos de bienestar nutricional a las políticas y programas alimentarios nacionales. Implementar el derecho a la información sobre los alimentos que se consumen, reforzando la reglamentación del etiquetado y regulando el contenido de la publicidad alimentaria.
12. Reconocer el papel fundamental de las mujeres en la producción, recolección, comercialización y transformación de los productos de la agricultura y la pesca así como en la preservación y reproducción de las culturas alimentarias de los pueblos. Respaldar su lucha por el acceso a los recursos productivos.
13. Salvaguardar el derecho de los pescadores artesanales al libre acceso a los recursos pesqueros y a que se establezcan y protejan las zonas de reserva para su uso exclusivo. Reconocer los derechos ancestrales e históricos sobre la zona costera y aguas interiores.
14. Revisar las políticas y programas de ayuda alimentaria. Estas no han de convertirse en factor de inhibición de las capacidades locales y nacionales de producción de alimentos, ni favorecer la dependencia y la distorsión de esos mercados. Denunciar la corrupción existente y el suministro de excedentes de alimentos nocivos para la salud, en particular con OGMs, que en más de una ocasión estas políticas favorecen. .

Por último, señalar que la Soberanía Alimentaria únicamente es posible conquistarla, ejercerla y defenderla a través del fortalecimiento democrático de los Estados y de la organización, iniciativa y participación de

toda la sociedad. Se requieren, en este sentido, políticas de Estado de largo plazo, una efectiva democratización de las políticas públicas y la construcción de un entorno social solidario.

El CERAI ha firmado el documento final del *Foro Mundial sobre Soberanía Alimentaria* celebrado en Cuba en el año 2001 y continúa trabajando en el tema. En la actualidad se está organizando un eje temático dedicado a la Soberanía Alimentaria en el *Foro Social del Mediterráneo* que se llevará a cabo en Barcelona en el año 2005. En este eje se incorporará la pluralidad de visiones que conviven en el Mediterráneo, por ejemplo, tratando de establecer un punto de encuentro entre las políticas agrarias comunitarias, que se desarrollan en la UE; las políticas de ampliación de la UE hacia el este y su dimensión agrícola; las políticas que emanan de la OMC, básicamente de la cumbre de Cancún... todos estos aspectos más los puntos de vista de las organizaciones sociales vinculadas con el medio rural, que proceden de esa diversidad enorme que es el Mediterráneo, con conflictos bélicos abiertos, presencia de potencias internacionales, etc.

5. Política educativa. Política de investigación

El CERAI defiende la revalorización por parte de las instituciones del mundo rural. Es indispensable el acompañamiento del sistema económico con el sistema de producción para la viabilidad de alternativas de producción más sostenibles. Es función de las instituciones públicas el provocar que un sistema revalorice la producción local, dar valor a producto final procedente de agricultura o ganadería extensiva, y promocionar políticas de apoyo a la agricultura familiar. Se necesita una política educativa alimentaria y una política educativa del mundo rural, ya que ambas influyen en los aspectos alimentarios.

Para la revalorización del mundo rural es indispensable la mejora de la formación reglada y acercar de verdad el mundo rural a los centros educativos. Hay que cambiarlos planteamientos en los que se asientan las Escuelas Agrarias para educar a técnicos con espíritu crítico y que no repitan un modelo erróneo.

Por una parte hay que tomar conciencia de la importancia del desarrollo rural empezando desde la educación, se ha de superar la aculturización relacionada con todos los aspectos en los que los ciudadanos actuamos como consumidores. El CERAI considera que el concepto de Soberanía Alimentaria empieza por la promoción de los productos que da el propio territorio, la defensa y compra de los alimentos producidos por nuestros campesinos, ganaderos, pescadores. Debe existir una ayuda a los productos locales por parte de las instituciones.

Se necesita una política educativa alimentaria para paliar esta incultura alimentaria. La educación alimentaria debe estar incluida a lo largo de la educación obligatoria desde los primeros cursos, trabajando sobre los sabores, la producción de alimentos, etc

Por otra parte las instituciones deben promocionar el oficio de agricultor. Es un problema de ventas, no es atractivo por que las ganancias obtenidas en comparación con el esfuerzo invertido no son equilibradas. El problema es como hacer atractivo el futuro de la agricultura, se plantea un modelo teórico con un error de base, que es poco rentable.

En la relación con la política científica, las líneas prioritarias a las que se enfoca el presupuesto dedicado a investigación con muy vagas, sin sentido. No hay un programa de continuidad sobre lo que se está haciendo ahora. No hay investigación agraria ni alimentaria, necesarios para la evolución de la rama agraria.